CAMILO ANDRES ANGEL SALDARRIAGA	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SST – 002	
		Versión: 1	1/1
		11/01/2019	

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CAMILO ANDRES ANGEL SALDARRIAGA, es una organización que está dedicada a la interventoría administrativa, financiera, técnica, legal y ambiental para la construcción de obras de infraestructura pública y privada, la cual se compromete a identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, estableciendo sus respectivos controles, protegiendo la seguridad y salud de todos sus trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de nuestra organización; así mismo dando cumplimiento a la normatividad nacional vigente aplicable con los riesgos laborales de las actividades a intervenir; la empresa se compromete a:

- ✓ Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
- ✓ Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos de cada uno de sus centros de trabajo y establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en cada una de ellas y la protección del medio ambiente.
- ✓ Todos los empleados, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro, Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.
- ✓ Cumplir con la normatividad vigente en materia de riesgos laborales y los demás requisitos aplicables.

Para lograrlo, la Organización destina los recursos necesarios a nivel económico, tecnológico y del talento humano; con el fin de proteger la Seguridad y Salud de todos los trabajadores independiente de su forma de contratación o vinculación, mediante la mejora continua.

Esta política será publicada y difundida a todos los niveles de nuestra empresa y demás partes interesadas

REPRESENTANTE LEGAL
CAMILO ANDRES ANGEL SALDARRIAGA

Fecha actualización: 9 de enero del 2026